

FISCALIA N° 85

Santiago, julio 27 del 2016

Señor
CARLOS PAVEZ TOLOSA
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.

REF. : Comunica hecho esencial.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la ley 18.045; a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30; y, en conformidad con al inciso cuarto del artículo 10 transitorio de la ley 20.285, informamos a esa Superintendencia lo siguiente:

Se ha recibido del Ministerio de Hacienda el Decreto Supremo N° 817 de fecha 10 de junio, en que informa que se ha designado a don Cristián Fernando Trucco Aray, como representante de esa entidad en el Directorio de la Empresa Nacional de Minería, a contar de esa misma fecha.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Vicepresidencia Ejecutiva.
- Fiscalía.
- Secretaría General.
- División Legal.
- Of. de Partes.



PATRICIO CARTAGENA DIAZ
FISCAL